



COMUNICADO DE PRENSA

Senado despachó observaciones a Presupuesto 2013

Al igual que en la Cámara, el Senado no insistió en los cambios que se habían introducido al proyecto en su tramitación.

Valparaíso, 18 de diciembre. El Senado voto y despachó hoy las observaciones (veto) que el Ejecutivo realizó al proyecto de Ley de Presupuestos 2013.

Se trata de observaciones a cambios que hizo la Cámara de Diputados al proyecto durante su tramitación y que son inconstitucionales por ser de iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

Al igual que en la Cámara, el Senado rechazó las observaciones a cambios que se hicieron en programas de emergencia, pensiones de gracia y el programa Arauco Avanza. Sin embargo, no hubo el quórum necesario para insistir en el proyecto despachado inicialmente.

En cambio, sí se aprobó la observación que corregía una glosa que se refiere al destino de algunos recursos de infraestructura en educación.